

Consejería de Educación

4198 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aceptan las renunciaciones formuladas a la concesión de licencias por estudios para el curso 2007-2008 y se asignan licencias.*

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de fecha 21 de junio de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de julio), se adjudicó la concesión de licencias por estudios para el curso 2007-2008, destinadas a funcionarios docentes y de los cuerpos que tienen atribuida la función inspectora, de conformidad con lo establecido en la Orden 712/2007, de 16 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 26), por la que se convocan licencias por estudios para el curso 2007-2008.

Formuladas renunciaciones por algunos de los funcionarios adjudicatarios de las licencias, examinadas las razones expuestas por los interesados y vistos los informes emitidos por la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza,

Esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Aceptar las renunciaciones formuladas por los Profesores que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	Grupo	Cuerpo
Baltés Martínez, María	3	Profesores Enseñanza Secundaria
García Reales, José Luis	3	Profesores Enseñanza Secundaria
Gormaz Gormaz, Juana	3	Profesores Enseñanza Secundaria
Hernández Verde, María Gemma	3	Profesores Enseñanza Secundaria
Hernando Hernando, María Eugenia	1	Maestros
Justo Pérez, María Antonia	1	Maestros
Lobo Sánchez, Roque	3	Profesores Enseñanza Secundaria
Martín Vicente, José María	1	Maestros
Ortega Oyonarte, Manuel	3	Profesores Enseñanza Secundaria
Ramos García, Ángeles	3	Profesores Enseñanza Secundaria
Sayans Sánchez, Míriam	1	Maestros

Segundo

En sustitución de los anteriores, cuyas renunciaciones son aceptadas, se asignan, con fecha límite de 31 de agosto de 2007, licencias por estudios a los funcionarios docentes que a continuación se relacionan y que sustituyen a los anteriores.

Apellidos y nombre	Puntuación
Alonso Pérez, Pedro José	40,33
Gordaliza Escobar, Lourdes	40,80
Hormigón Blánquez, Juan Antonio	40,90
López Guereca, María Candelaria	40,25
López Pozo, Ana	40,70
Marreno Hernández, Manuel Eduardo	40,30
Paradinas Sáenz de Viteri, María Margarita	40,30
Pérez Boada, Susana	40,32
Rubio Pla, Álvaro Clemente	40,90
Sánchez Álvarez, Jesús	40,70
Zamorano Carriazo, Tomás	40,35

Tercero

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Madrid, a 29 de octubre de 2007.—El Director General, Miguel Zurita Becerril.

(03/29.050/07)

Consejería de Educación

4199 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se da cumplimiento a la Resolución de 12 de noviembre de 2007, del Viceconsejero de Organización Educativa.*

A fin de dar cumplimiento a la Resolución de 14 de noviembre de 2007, del Viceconsejero de Organización Educativa, por el que se estima el recurso de alzada interpuesto por doña María Gema Castilla Retamosa, con documento nacional de identidad número 52.128.187, contra Resolución de esta Dirección General de Recursos Humanos, de 4 de julio de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 11), por la que se anuncia la exposición de las listas conteniendo las puntuaciones definitivas de la fase de concurso del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 7 de marzo de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 15).

Esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Reconocer en las listas definitivas de la fase de concurso del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, en la especialidad de Educación Infantil, en el apartado II, "Formación Académica y Permanente", subapartado 2.4, 0,2000 puntos, quedando con una puntuación total de 3,2000.

Segundo

Dado que se cumple lo establecido en el punto 45 de la base VIII de la Resolución de convocatoria en doña María Gema Castilla Retamosa al haber superado la fase de las pruebas de la oposición con una puntuación total de 8,8532.

Tercero

Aplicar la base IX, apartado 49, y declarar a doña María Gema Castilla Retamosa, aspirante seleccionada en el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 7 de marzo de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 15), en la especialidad de Educación Infantil con una puntuación total de 6,5919, con el número de orden 797-1.

Madrid, a 14 de noviembre de 2007.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel Zurita Becerril.

(03/28.947/07)

Consejería de Educación

4200 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la resolución de 17 de octubre de 2007, por la que se inicia el procedimiento de reintegro de cantidades satisfechas indebidamente en nómina al trabajador don Miguel Angel Segovia Sancha.*